

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

N° DE ACTA.	59
FECHA:	BARRANQUILLA, JULIO 2 de 2020
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	SESION VIRTUAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	JUAN FUENTES PUMAREJO
SECRETARIA GENERAL (E) :	ANA PATRICIA RIOS GARCIA

PRESIDENTE : JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

SECRETARIA GENERAL (E) : ANA PATRICIA RÍOS GARCIA

DESARROLLO

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Buenos días. Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria correspondiente al día miércoles 02 de Julio de 2020, señorita Secretaria, llame a lista para conocer el quorum.

SECRETARIA GENERAL (E) : ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ALVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEYDY	PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR	AUSENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	PRESENTE
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	PRESENTE
OSPIÑO ACUÑA JUAN	PRESENTE
RADI CHEMAS ZAMIR	PRESENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
RENGIFO LEMUS ANDRES	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	AUSENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	AUSENTE
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente, le informo que contestaron el llamado a lista (15) Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum en la plenaria.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Hay 15 Honorables Concejales, tenemos el acompañamiento del Dr. Eder Vittorino Personero Delegado (Representante del Ministerio Público) Señorita Secretaria, sírvase leer el Orden del Día.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

**ORDEN DEL DÍA
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE
CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA MIÉRCOLES 02 DE JULIO DE
2020.**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. HIMNO A BARRANQUILLA.
3. INFORME DIARIO SOBRE EL COVID 19 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA
4. REUNIÓN DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA CON LA ALCALDÍA DISTRITAL

Leído el Orden Día señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Señorita Secretaria para informarle a mis queridos compañeros que a las 4 de la tarde vamos a comenzar una vez que se apruebe el Orden del Día, tenemos una reunión con el señor Alcalde JAIME PUMAREJO, quien nos invita él directamente a darnos un informe que habíamos pedido sobre el Covid 19, la situación de Barranquilla hasta la fecha y nos mandó un Link, que fue enviado a cada uno de los Concejales por parte de la señorita Secretaria para que nos conectemos en horas de la tarde y hacerles las preguntas del caso a ciencia cierta y de primera mano las medidas en que van hacer adoptadas por el Alcalde JAIME PUMAREJO, señorita Secretaria someta a consideración la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	
HENDRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

OSPINO ACUÑA JUAN
PEREZ TORRES RECER LEE
RADI CHEMAS SAMIR
RENGIFO LEMUS ANDRES
TROCHA GOMEZ JOSE
VERGARA DIAZ JUAN

POSITIVO

POSITIVO

POSITIVO

VILLAFANEZ JABBA MAURICIO

POSITIVO

Señor Presidente le informo que el Orden del Día ha sido Aprobado con (15) votos Positivos

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Muchísimas gracias señorita Secretaria continúe con el siguiente punto del Orden del Día

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCÍA

2- HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)

3- INFORME DIARIO SOBRE EL COVID 19 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL HEYDI BARRERA VERGARA

Señor Presidente, para que me haga el favor y registre mi asistencia

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Ya la estaba registrando y se registra la asistencia de los Honorables Concejales Juan Ospino acuña y Leyton Barrios, hoy estamos convocados con el doctor JAIME PUMAREJO, acá en la ciudad de Barranquilla, vamos hacer el informe del Covid con él, nos va a explicar cuáles son las medidas que se están adoptando en la ciudad y conectado junto con el Secretario de Planeación, es preocupante de todo lo que estamos viviendo y de primera mano lo que está haciendo el Alcalde con la ciudad de Barranquilla, cuales son las medidas que están adoptando a corto plazo, a mediano plazo, para apoyar dentro del proceso de recuperación, tanto económico como la salud de los barranquilleros, señorita Secretaria se convoca una reunión a las 4 de la tarde, nuevamente enviarles a los Concejales la dirección, el Link que fue enviado por la Alcaldía de Barranquilla, que todas las personas estemos puntual y podamos hablar con el señor Alcalde, certifiquemos nuevamente a cada uno de los Concejales dele la dirección el Link señorita Secretaria.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCÍA

Sí señor Presidente, me permito certificarle que se le envió el Link, ahora le envió un mensaje recordándole las 2 actividades ya se los vuelvo a enviar inmediatamente señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias señorita Secretaria, son las 3:43 minutos, vamos esperar 2 minuticos para pedirles a todos por la salud, de los Compañeros, por los Concejales, por todas las personas que están presentes, ya acabo de recibir nuevamente el mensaje por WhatsApp, quiero que cada uno de ustedes revisen su celular, ahí les voy a enviar

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCÍA

4- REUNIÓN DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA CON LA ALCALDÍA DISTRITAL

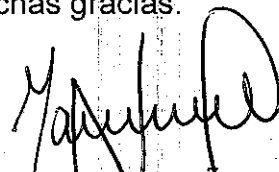
Los Honorables Concejales y el señor Alcalde del Distrito de Barranquilla, doctor JAIME PUMAREJO

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias señorita Secretaria, se levanta la Sesión, invitamos a los demás Concejales por favor a conectarse a ese Link que le fue enviado para conectarnos con el señor Alcalde a las 4:00 de la tarde se les envió el Link. Muchas gracias.


JUAN CAMILO FUENTES
 Presidente


ERNESTO CRISSIEN BARRAZA
 Segundo Vicepresidente


MAURICIO VILLAFANEZ JABBA
 Primer Vicepresidente


ANA PATRICIA RIOS GARCIA
 Secretaria General (E)

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	60
FECHA:	BARRANQUILLA, JULIO 3 de 2020
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	SESION VIRTUAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	JUAN FUENTES PUMAREJO
SECRETARIO:	

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCIA

DESARROLLO

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Muy buenos días a todos los compañeros, a todos los colegas, a PATRICIA, al doctor VICTORINO a la audiencia que nos está acompañando en estos momentos, Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria correspondiente al día Viernes 03 de Julio de 2020, señorita Secretaria, llame a lista para conocer la intensión de los votos.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ALVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEYDY	PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	PRESENTE
DÍAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALÁN ESCALANTE OSCAR	AUSENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	PRESENTE
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	PRESENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PÉREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSÉ	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente, le informo que contestaron el llamado a lista (15) Honorables Concejales, por lo tanto, hay quórum en la plenaria.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Registre la presencia de la Concejal, HEYDY BARRERA y el Concejal LEYTON BARRIOS quien acaba de ingresar, un saludo por parte del Ministerio público AMERICO VICTORINO, se encuentra presente, gracias señorita Secretaria, sírvase darle lectura al Orden del Día

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCÍA

**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA DE FECHA JULIO 03 DE
2020 A LAS 8:30 A.M**

1-LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

2-HIMNO A BARRANQUILLA

3-CITACION DE CONTROL POLITICO TEMA:

SITUACION ACTUAL DE LAS OBRAS DEL ARROYO DE REBOLO Y ARROYO HOSPITAL, ASI COMO EL PROCESO DE REUBICACION Y MEDIDAS DE AYUDAS A LAS FAMILIAS DEL SECTOR AFECTADAS POR EL DESBORDAMIENTOS DE LOS ARROYOS.

FUNCIONARIOS CITADOS:

DOCTOR ALBERTO SALAH DIRECTOR AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA

DOCTORA ANA SALTARIN JEFE DE LA OFICINA DE ATENCION Y DESASTRES

SEÑOR RODRIGO PIEDRAHITA REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO INTERCANALES.

4- INFORME DIARIO SOBRE EL COVID 19 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

1. 5- PROPOSICIONES

Señor Presidente, le informo que ha sido leído el Orden del Día

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Registre la presencia del Concejal FREDDY BARÓN, someta a consideración la aprobación del Orden del Día por parte de la plenaria, sírvase a llamar a lista para conocer la intención del voto

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCÍA

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

VILLAFANEZ JABBA MAURICIO

POSITIVO

Señor Presidente, me permito informarle que el Orden del Día ha sido Aprobado con (17) votos Positivos

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Continúe con el Orden día señorita Secretaria

2. HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias señorita Secretaria, siguiente punto del Orden del Día

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCÍA

3. CITACIÓN DE CONTROL POLÍTICO: TEMA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS OBRAS DEL ARROYO DE REBOLO Y ARROYO HOSPITAL, ASÍ COMO EL PROCESO DE REUBICACIÓN Y MEDIDAS DE AYUDA A LAS FAMILIAS DEL SECTOR AFECTADAS POR EL DESBORDAMIENTO DE LOS ARROYOS, FUNCIONARIOS CITADOS: DOCTOR ALBERTO SALAH- DIRECTOR DE AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA, SE ENCUENTRA PRESENTE DOCTORA ANA SALTARÍN JEFE DE OFICINA DE ATENCIÓN Y DESASTRE, NO SE ENCUENTRA PRESENTE, SEÑOR RODRIGO PIEDRAHITA, REPRESENTANTE LEGAL CONSORT INTERCANAES QUIEN SE EXCUSÓ POR PROBLEMAS DE INTERNET

Leído el tercer punto señor Presidente

INTERPELACIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ

PATRICIA, perdón señor Presidente, aquí estoy leyendo de alguien que se llama CHARLY ZAPATA; dice: Honorables Concejales informo estar presente, ANA SALTARÍN, de la oficina de atención y desastre.

INTERPELACIÓN DE LA DOCTORA ANA SALTARÍN – JEFE DE LA OFICINA DE ATENCIÓN Y DESASTRE

Así es Honorables Concejales, es que estoy en una bodega y no tenía señal me tocó prestar otro celular y estoy con ustedes

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCÍA

Entonces registramos la presencia de la Doctora ANA SALTARÍN Jefa de Oficina de Atención y Desastres

INTERPELACIÓN DEL CONCEJAL OSVALDO DÍAZ

Doctora ANA, le mando un abrazo, bendiciones de parte de OSVALDO DÍAZ y familia

INTERPELACIÓN DE LA DOCTORA ANA SALTARÍN – JEFE DE LA OFICINA DE ATENCIÓN Y DESASTRE

Mil gracias Honorable Concejal, es un honor estar con ustedes

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCÍA

Leído el tercer punto señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Gracias señorita Secretaria, se registró la presencia del Concejal JOSÉ TROCHA, bueno este debate de Control Político, fue citado a principios del mes pasado y todos conocimos la lamentable situación que están viviendo, cientos de familia en el barrio Reboló, el desbordamiento del río, que también quisimos hacer un debate de Control Político, citar y luego agradecer a los que se encuentran presentes por parte del Gobierno, al Secretario o el Director de la ADIS y ALBERTO SALAH, quién está citado en el día de hoy, la doctora ANA SALTARÍN, quien también se encuentra presente y le damos las gracias por haber atendido al llamado del Concejo, propósito de esta sesión del día de hoy, principalmente es para darle un respaldo a la comunidad, ustedes saben que son más de 200 familias que se han visto afectadas por esta situación y dos de primera mano ALBERTO, preguntarte y preguntarles pues a la Administración, preguntarte ALBERTO, obviamente

1. ¿Cuáles son las posibles causas del desbordamiento ya van dos días que se desbordó el Arroyo el día 19 y el día 29 de Mayo, ojalá no se repita en mucho tiempo? queremos conocer de primera mano si hay unas posibles o cuáles son las posibles causas, si hay fallas, o preguntar abiertamente si hay fallas o no, en el proceso de canalización, si existe o no, por parte del Contratista, si atendió bien los diseños y obviamente el Interventor no vino, lastimosamente no hace parte de la sesión del día de hoy, pero si quería preguntar y conocer y escuchar por parte de la Administración, si la obra fue ejecutada a cabalidad, si se cumplieron con los diseños del resto, si no existen fallas estructurales, o si han determinado, o van advertir algún tipo de fallas en la construcción de esa canalización y si la otra posible falla es que no se han realizado el mantenimiento, o cuáles son las posibles fallas, si hay fallas que se han realizado en el mantenimiento respectivo de los Boscowar, cuanto mantenimiento se ha realizado una vez se entregó la obra, cuando se entregó la canalización, si hay tramos o no pendientes, si hay residuos o no cuántos han sido, una presentación manifestarle algo sobre la presentación de los metros cúbicos de basura, si es causa del desbordamiento por parte de las basuras que arrojan, es decir, que nos den una explicación sobre las posibles causas y cuáles son las que la Administración considera hoy, qué son las que está causando el desbordamiento de ese Arroyo, ya vemos que se ha presentado dos veces, no queremos que esto se repita, qué medidas está tomando la Administración al respecto, primero a eso, para evitar que nuevamente suceda el desbordamiento si hay que realizar unas obras adicionales, tengo entendido y sé que están haciendo el levantamiento de una estructura de unas casas de ese sector, en qué consiste eso, si esa es la solución, por qué no se previó, eso en su momento de la canalización del Arroyo es exógena, extraña, que pasó ahí con el contratista que estas decisiones hoy en día y no en su momento, que pasó en ese lapso de ese tiempo, que es lo que lleva a que se estén tomando estas decisiones hoy en día, tuve la oportunidad de compartir y de coincidir con el Director de la ADI, ALBERTO sé que ha estado muy pendiente de este proceso, sé que la Alcaldía ha estado encima y le han dado la cara la comunidad y están ayudando sé que hicieron un esfuerzo enorme y que han dado auxilios económicos por eso quisiera que hoy explicará uno a uno, en qué han consistido esas ayudas, hay una Sentencia que ordena la reubicación o la protección de estas familias, de esta comunidad

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR ALBERTO SALAH

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Primero que todo señor Presidente su recuperación y pues también aprovecho este momento para saludar al resto de Honorables Concejales y pues gozoso de que todos también estén gozando de una buena salud y que en estos tiempos complejos, difíciles, pues todos estemos

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Hay interrupción de la señal, se quedó sin señal el doctor ALBERTO SALAC, esperar para que se conecte nuevamente para poder continuar, aprovechamos para registrar la presencia del Concejál ZAMIR BENAVIDES, claro qué tendrá la palabra doctor ANDRÉS RENGIFO, claro que sí

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES RENGIFO

Muchas gracias Presidente

INTERPELACIÓN DEL DOCTOR OSVALDO DÍAZ INSIGNARES

Doctor JUAN CAMILO, aquí sí podría ser opcional de usted de que cambie el Orden del Día, porque de pronto se le dañó o que hable la doctora, si va hablar o comencemos a hablar de otros temas, para hacer un adelanto sobre la sesión de hoy

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Vamos a esperar 2 minutos si no se conecta el doctor ALBERTO, pues le damos la palabra a la doctora ANA SALTARÍN

ASESORA DEL DOCTOR ALBERTO

Disculpa, es que me dice que se le cayó la señal, que está intentando ingresar nuevamente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Bueno Vamos a darle la palabra la doctora ANA SALTARÍN, si tiene alguna intervención sobre el tema

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA ANA SALTARÍN – JEFE DE LA OFICINA DE ATENCIÓN Y DESASTRE

Buenas tardes Honorables Concejales, sí efectivamente nosotros como oficina de Gestión de Riesgo, hemos venido acompañando a las entidades que están trabajando precisamente puntualmente el caso de estos dos Arroyos, lo que toda la afectación que eso genera por la situación, que ya les explicará el doctor ALBERTO, que están originando esta problemática, nosotros como oficina disponemos las acciones que nos solicitan para poder atender este tipo de casos, en este caso atendiendo a los que la Sentencia ordenaba inicialmente era una valoración y evaluación de las afectaciones que estaban ocurriendo sobre estos inmuebles y se hizo en conjunto con varias dependencias entre esa Secretaría de control Urbano, Planeación, estuvo la Secretaría Jurídica, Infraestructura, ADIS, en concurso con todas estas entidades hicimos la visitas técnicas y se verificó, que soluciones había que implementar para evitar que estas familias siguieran sufriendo afectaciones por inundación, se hizo ese levantamiento en cada una de las viviendas con su respectivo informe técnico, se dio la respuesta a los órganos Judiciales, que así lo pidieron y el contratista con la orientación de la agencia Distrital, estaban en la consecución de todos los mecanismos para dar respuesta afectiva y atender a esta población afectada, de tal manera que cuando ocurrió la afectación mayor durante este aguacero, se tomó la determinación de que esta familia debían ser

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

evacuadas para lo cual en concurso con la Secretaría de Infraestructura, que hoy es Obras Públicas y la agencia Distrital de Infraestructura más EDUBAR, decidieron que estas familias debían ser reubicadas provisionalmente en unos Hoteles, mientras definían la reubicación de ellos mediante alquileres, entonces están en eso, porque definitivamente hay que hacerle las intervenciones que se determinaron durante las visitas técnicas, también hay definido hacer otro tipo de intervenciones, en cuanto a las obras como tal para subsanar definitivamente esta situación y que no se siga causando inundación en el sector

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Bueno Muchas gracias doctora ANA SALTARÍN, pero por problema de conexión parece que el doctor ALBERTO, no va a poder conectarse nuevamente, por lo tanto reprogramme esta citación, el debate lo importante es el doctor ADALBERTO, para poder continuar y hacer el debate

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA ANA SALTARÍN – JEFE DE LA OFICINA DE ATENCIÓN Y DESASTRE

Sí doctor y lo que si le puede informar, es que como oficina nosotros estamos atentos a las decisiones que se tomen para coadyuvar en esta implementación en lo que definan, bien sea con los recursos que nos asignan como oficina o haciendo las gestiones respectivas, en este caso ante el Consejo Departamental de Gestión de Riesgo, o en su defecto ante la misma Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de lo que se requiera para atender y resolver de fondo esta situación

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Bueno muchísimas gracias para reprogramar la sesión, bueno de este tema y terminamos en otra sesión, porque si no podemos contar con la presencia de ALBERTO por falla de la conexión, yo creo que sería como qué cómo que no tuviéramos discutiendo o debatiendo sobre el tema cuando nuestro director de la ADIS, en ese sentido pues señorita Secretaria si puede continuar con el Orden del Día

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCÍA

4. INFORME DIARIO SOBRE EL COVID-19 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Doctor RENGIFO, no lo escuché, solicitó el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES RENGIFO

Sí señor Presidente, para mencionar algo breve, aprovechando que está la doctora ANA, porque no tengo el placer de conocerla

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Listo doctor RENGIFO, que sea breve porque hay que continuar, sí porque pensé que era para una constancia señor Presidente

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES RENGIFO

Bueno muy breve señor Presidente, Muchas gracias por concederme el uso de la palabra, estoy de acuerdo totalmente con usted como Concejal Proponente, de un Adictiva a este importante debate de Control Político, creo que es fundamental la presencia del doctor SALAC, quien sabemos que ha hecho un trabajo importante, quien yo mismo lo he visto y lo he citado y he visto que ha acudido al llamado de auxilio de las familias afectadas por el Arroyo, las demoras en las obras del Arroyo del Hospital sobre

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

todo en mi barrio Chiquinquirá, muy brevemente quería decirle a la doctora ANA que esperamos contar también con su disposición, personalmente no la conozco, pero la verdad no le he visto en Chiquinquirá, no le he visto tampoco nuestro Edil del suroriente SERGIO MAJÚL, allí con las familias afectadas, he tenido que recurrir directamente al gerente de ADIS y a otras instancias, porque no había tenido digamos ese contacto, esa fluidez importante con ella, le pido que por favor esté muy atenta, porque ante cualquier emergencia de desastre, o cualquier emergencia que suceda en el Arroyo Hospital, nosotros necesitamos contar además de ADIS, con el acompañamiento de ella y hasta ahora no ha sido así, lo hablo por lo referente a Chiquinquirá, porque vivo allí y por qué a diario nuestro Edil nos reporta lo que sucede también, a dos cuadras de su casa donde están las obras, entonces reconozco su disposición le estaré escribiendo para cualquier emergencia y pido que ella esté totalmente atenta para atender no al Concejal ANDRES RENGIFO, sino a la comunidad afectada del barrio Chiquinquirá, que me ha tocado a mí personalmente atender, cuando sucede algún tipo de emergencia o desastre, provocados por el retraso de las obras de este Arroyo del Hospital, estamos a disposición. Muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias Concejal RENGIFO

INTERPELACIÓN DEL USO DE LA PALABRA A LA DOCTORA ANA SALTARÍN – JEFE DE LA OFICINA DE ATENCIÓN Y DESASTRE

¿Le puedo responder?

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Un segundo vamos a ver otra intervención, luego le damos la palabra doctora ANA, el doctor ANDRÉS ORTIZ, también hizo una Adictiva, luego le damos la palabra al doctor OSVALDO y al doctor JUAN OSPINO

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES ORTIZ

Gracias Presidente, creo que todos los que entendemos el propósito de esta Proposición encabeza suya y de los que nos adherimos a la Proposición, sabemos que es indispensable pues la presencia del dos personas teniendo en cuenta que hay unos temas muy puntuales que sin su presencia es casi que imposible realizar un debate de una manera cómo se lo merece la comunidad, por mi parte doctor SALAC, primero saludarlo y decirle que este Concejo pues está a su orden, sabemos que usted es una que ha sido diligente sobre todo en los casos personales donde le he solicitado alguna necesidad para la comunidad siempre ha estado dispuesta, sabemos que se pone las botas, entiendo la posición del Concejal RENGIFO que siempre es un Concejal que trabaja por la comunidad, de pronto había faltado un poco la comunicación me gusta que hoy esté en esta sesión acompañando para que esa oficina que es tan importante, sobre todo en estos momentos donde se avecina el invierno para la población y sabemos las consecuencias que a veces trae, entonces es bueno, me gustaría que ustedes en su intervención digamos nos diga o les explica al Concejo como nos estamos planificando desde la oficina de Prevención, usted lleva muchos años allí, desde que era Edil, sé cómo ha manejado usted esa oficina y simplemente pues doctor ANA, para decirle que vamos a estar muy atento porque sé que en estos momentos de invierno la comunidad ustedes saben que sufre mucho por las consecuencias de la lluvia, de los Arroyos, pero sabemos que esta oficina y usted cómo funcionaría va a estar a la altura de todas las

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

necesidades como siempre lo has estado. Muchas gracias mi Presidente y un saludo doctora ANA

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Les recuerdo a los Concejales que vamos (Inaudible) porque no hay debate, porque el doctor ALBERTO SALAC, quien es el principal la idea de realizar la sesión con el presente, yo agradezco mucho que la doctora ANA, entonces esté presente en el día de hoy, pero no podemos continuar simplemente con ella, yo sé que es importante que esté aquí, pero la idea es que el doctor ALBERTO SALAC, se encuentre presente, la doctora le doy las gracias por estar presente, pero que el debate se va a reprogramar, pero tiene que estar presente el doctor ALBERTO SALAC, no podemos hacer uno hoy y otro mañana con ALBERTO, entonces le pido a los Concejales que estaremos reprogramando la sesión del día de hoy, no podemos seguir haciendo preguntas la doctora ANA, porque la idea es hacerlo el debate cuando esté presente el doctor ALBERTO SALAC, tiene la palabra el doctor OSVALDO

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DÍAZ INSIGNARES

Gracias doctora ANA SALTARÍN, una alegría saludarte y desearte bendiciones y saludos a toda tu familia querida, los amo, no decirle a los Honorables Concejales que en este momento la doctora no podría dar una explicación adecuada porque ella va cuando ha sucedido el evento, porque ella no hace parte del ADIS, ella es una entidad diferente que tiene que ver cuando hay alguna urgencia, entonces por eso doctor RENGIFO, usted no la ha visto si no le hacen la llamada, pero ella cuando le hacen la llamada el que la conozca no significa que la esté defendiendo, sino que es una realidad, porque la conozco desde hace muchos años, ella tiene como 9 años de estar en esa oficina dirigiendo, ella siempre ha estado presta y yo estoy seguro ANA, que lo que tú tienes que hacer en este momento de necesidad es que le pases el número del teléfono a cada uno de los Honorables Concejales, porque estoy seguro que tú a todos nosotros nos respondes, porque eres una persona dada y social y que cumples bien tu función como Directora de Prevención y Desastre, esto es lo que quería alegar, pensé que íbamos a pasar a lo de Salud, pero no pudimos pasar a lo de la Salud

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Continuamos con lo de Salud doctor OSVALDO, tiene la palabra el doctor JUAN OSPINO

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO

Presidente buenas tardes, muy contento con su constante mejoría en salud, un saludo cordial a todos nuestros colegas, un saludo muy especial a la doctora ANA, que de las funcionarias ejemplar que no tiene que ver si es domingo, si es de día, si es de noche, porque siempre está en la calle en posición de combate como lo dicen en las fuerzas especiales, haciendo lo posible, yo a veces digo que es un Bombero sin manguera, porque no tiene el suficiente flujo y el músculo esa entidad y siempre lo he reclamado aquí debería existir la oficina de Gestión de Riesgo con todo el músculo estructural que ellos merecen y ahí estamos en deuda y siempre se lo he dicho al señor Alcalde de manera muy particular, ojalá en esta próxima Reestructuración reivindiquen esa oficina, porque no vale la pena sacarlo del congelador o de ese frío una entidad tan importante como es la Gestión de Riesgo en el Distrito de Barranquilla, por supuesto no quiero salirme por la disposición del señor Presidente yo lo que ahorita quería hacer es la Moción porque es cierto no hay garantías para hacer el debate, yo tengo aquí en mis manos el Acta de este mismo debate en el 2018 y de este mismo debate en el 2019 y yo

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

pues simplemente cuando el Presidente termine de socializar su Proposición y las Adictivas en el próximo debate, voy a referirme a unas tareas que quedaron pendientes de ese entonces, querida ANA, sobre todo para nuestro amigo y gran amigo también, gran trabajador, nuestro amigo SALAC, hijo del Concejo de Barranquilla, porque esta entidad fue creada por el Concejo de Barranquilla doctor JUAN CAMILO FUENTES, usted lo sabe, fue creada precisamente para mejorar los niveles de eficiencia en las inversiones en la Infraestructura Cultural y hay que hacer un poquito de revisión auto crítica para poder mejorar los procesos que hemos realizado y ahí tengo alrededor de seis siete puntos de inconformidad que lo transmitiremos en su momento, pero Presidente, en el día de hoy yo quiero referirme y aprovechar este espacio de 30 segundos para manifestar mi preocupación, manifestar por supuesto mi respeto a la Mesa Directiva del Concejo y a cada uno de los Honorables Concejales, por supuesto a la Administración Distrital y al Fuero de cada uno de los Concejales, pero quiero manifestar mi preocupación, porque ya completamos en el día de hoy 7 meses con el proceso de Elección de Personero Distrital, o Personera Distrital estancado, esto es un proceso que no por voluntad de la Mesa Directiva se encuentra paralizado, sino por un fallo y por una orden Judicial, pero que este Concejo a tratado de buscarle salida en razón a ello, se hizo dos encargos en que en su momento pues dimos a conocer uno de ellos fallidos, por la renuncia de la doctora ANGÉLICA, funcionaria ejemplar por supuesto, pero es muy diciente que esta ciudad con 1 millón 200 mil habitantes no tenga Ministerio Público, se hace el mayor de los esfuerzos, aquí tenemos a uno de los funcionarios también EDER AMÉRICO, uno de los funcionarios batalladores de esos soldados que trabajan digamos con el básico por sacar adelante, porque entienden de la responsabilidad y lo e misional que tiene el Ministerio Público, por eso hoy en el día de hoy Presidente, simplemente como Concejel que más que quedarme lamentando la situación de la ciudad, más que quedarme lamentando de los aspectos críticos del país, más que quedarme criticando de la situación de Pandemia, reclamo exijo, pondero y clamo para que prontamente las entidades judiciales que ya se abrieron, las entidades de orden Nacional, tomen las decisiones que correspondan cualquiera que ella sea, pero que es necesario que Barranquilla no se le siga privando de su Ministerio Público, 1 millón 200 mil personas por muchos esfuerzos que hagan los funcionarios que están allí, cuando no hay cabeza, cuando no hay direccionamiento, no se hacen las cosas bien hechas y eso viene pasando, no estoy diciendo que las responsabilidades son absolutas en el sentido de que en Barranquilla hay un deje en esa materia, miren por ejemplo las ARL, la EPS, las empresas prestadoras de servicios aquí en Barranquilla, no hemos podido ayudar como se han podido ayudar en otras ciudades y gran parte de las responsabilidades porque el Concejo de Barranquilla no tiene esos esfuerzos y esos timoneles que debería tener como lo es el Ministerio Público, esto no me cansa con ninguna iniciativa, no me cansa con ninguno de los candidatos, precandidato, o súper candidatos, mini candidatos, ex candidato, Personero, ex Personero, no me canso con el 1 millón 200 mil barranquilleros que están reclamando tener la presencia del Ministerio Público, por eso en el día de hoy Presidente, quiero hacerle un llamado muy respetuoso desde esta tribuna al señor Procurador General de la Nación, al doctor FERNANDO CARRILLO, para pedirle que se venga para Barranquilla, con todo respeto, para que vea la falta de Institucionalidad en materia de Ministerio Público en la ciudad de Barranquilla, para que vea y observe de primera medida que es lo que está pasando en esta ciudad, quienes son los que le están poniendo la traba a ese proceso, quiénes son los que queremos cumplir con esa responsabilidad, quiénes son los que quieren aprovechar circunstancia de tipo particular y personal, para seguir impidiendo que en Barranquilla no tenga Ministerio Público, sea quien sea, cumpliendo con los parámetros legales y

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

quiénes son los que nos están impidiendo el derecho de elegir, que nos consagra el Artículo 313 de la Constitución Política Nacional, por eso señor Presidente, la constancia que dejo en el día de hoy, es una solicitud respetuosa que voy a enviar como Concejal, con mi fuero, bajo mi responsabilidad, bajo mi criterio, con la suficiente solvencia moral, porque no estoy casado con ningún candidato, ni con ningún postulado, ni con ningún encargo, me preocupa más hoy que no tengamos Ministerio Público en la ciudad de Barranquilla, para pedirle al señor Procurador de la Nación, respetuosamente que pongan los ojos en Barranquilla, que se venga para aquí y que revisemos qué es lo que está pasando, porque esta ciudad no puede seguir paralizada en materia de Ministerio Público, era mi constancia señor Presidente, con mi acostumbrado respeto y con el reconocimiento que usted y la Mesa Directiva ha venido cumpliendo con sus deberes, con la responsabilidad debajo de la legalidad, pero me corresponde como Concejal que estamos a la espera desde febrero y desde el año pasado de diciembre, hoy estamos ya de cumpleaños en decisiones Judiciales y ojalá cualquiera que ella sea, cualquiera que sea la decisión Jurídica y luego la decisión política del Concejo, prontamente podamos tener un Ministerio Público. Muchas gracias Presidente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias Concejal OSPINO, bueno vamos a culminar la sesión, está parte del Orden del Día, señorita Secretaria le damos las gracias a la señora ANA SALTARÍN, por participar en el día de hoy le vamos a dar estoy reiterándoles a los Concejales que en este momento se ha culminado la etapa del debate que está programado por el día de hoy no se encuentra presente el doctor ALBERTO SALAC, vamos a reprogramar y por lo tanto señora ANA SALTARÍN, le damos las gracias por haber participado y luego la señora Secretaria, programar nuevamente para poder continuar con el debate, que fue citado y por eso es lo que estamos en el día de hoy, señorita Secretaria, luego del Orden del Día tendrán el uso de la palabra para dejar sus constancias y Propositiones, señorita secretaria continuar con el Orden del Día

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCÍA

4. INFORME DIARIO SOBRE EL COVID-19 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Leído el Cuarto punto señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias señorita Secretaria, en este momento estamos en Informe del Covid 19, si algún Concejal quiere hablar sobre el tema del Covid tiene el uso de la palabra, sino pasaremos al punto de constancias y Propositiones, tiene la palabra el doctor TICO CRISSIEN

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ERNESTO CRISSIEN

Muchas gracias señor Presidente, es que me quería pues pronunciar un poquito sobre el tema del Covid, pues no soy Médico, pero sí bueno lastimosamente me llegó la información el día de hoy y no pude compartir allí con el doctor HUMBERTO MENDOZA, que estaba, ya que yo en días anteriores yo me pronuncié al respecto como Guayaquil había sacado adelante después de ser la ciudad con mayores muertos en el tema del Covid en Latinoamérica, hoy en día tiene 0 personas que han muerto por el Covid y el número de contagios ha bajado impresionantemente y el señor Alcalde de Guayaquil, lo que comentaba y que ellos no se concentraron en la compra de ventiladores, mucho menos en temas de UCIS y ellos sacaron adelante el tema del Covid y hoy son ciudad de ejemplo a nivel mundial en haber podido controlar este virus y todo lo hacen es con

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

medicinas, hoy salió una entrevista que hicieron que porque me llegó fue horita, no tuve tiempo de enviársela, se las voy a mandar a cada uno de todos ustedes Concejales, para que la escuchen de verdad, yo quería que entonces el Doctor HUMBERTO o acá el doctor OSVALDO, diga que pues es ilustrado en la materia, nos hablará al respecto porque lo que veo yo si nosotros medicamos a las personas pronóstico esto se puede controlar y así lo viví, pues no voy a dar los nombres pero una persona muy allegada a mí, un amigo mío aquí en Barranquilla él presentó algunos temas de esa índole del Covid y el llamó a una amiga mutua qué es mi amiga también y ella le dijo, no te vayas para ningún Hospital, no vayas y le dio unas recomendaciones y le dio una receta Azitromicina, no me acuerdo es que yo no soy Médico yo la recuerdo pero son tres, cuatro cosas, que le dio y él se lo empezó a tomar y me dijo TICO ya a los 5 días no me sentía nada, nada en absoluto, yo estaba re bien, salió enseguida, ni siquiera espere las pruebas que me la mandé hacer también y ni siquiera, entonces yo lo que digo es porqué si están diciendo que medicando a las personas esto se mejora, porqué las EPS, o porqué la Secretaría de Salud no ha hecho eso y no hemos nosotros también invertido en este tipo de drogas, en vez de estar pensando en comprar ventiladores y que nos donen ventiladores y meter a la gente en un UCI y vamos para UCI o sea, de verdad no soy Médico y de pronto yo estoy pecando con lo que estoy diciendo, es que el doctor OSVALDO, me des mentirá o dirá lo que pasó en la ciudad de Guayaquil, o lo que está pasando en otra ciudad, a las personas Positivas con síntomas le están dando medicamentos y los están controlando y les están quitando la enfermedad sin necesidad de entrar a UCI, así que ese era mi aporte ojala el doctor OSVALDO, pueda de pronto aclararme un poco lo que estoy hablando en estos momentos y si hay que cambiar el enfoque que le está dando Colombia esto que nos hemos concentrado es en UCI en UCI y comprando ventiladores que cuestan una millonada, entonces si esto está dando resultados pensemos menos en ventiladores y pensemos más en comprar esas drogas y empecemos administrarle a las personas el medicamento para poderlos controlar. Muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias Concejal ERNESTO CRISSIEN, para el tema del Covid me ha pedido la palabra el Concejal MAURICIO VILLAFÁÑEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ERNESTO CRISSIEN

Muchas gracias señor Presidente y precisamente quiero completar lo que dice el Concejal ERNESTO CRISSIEN, ya que en el día de ayer en la reunión con el Alcalde yo preguntaba que por el protocolo medicinal que tiene en este momento, porque en Europa, en China y en otros lugares están atacando la enfermedad con anterioridad, dando unas medicinas dependiendo obviamente lo que pueda tomar la persona pero debería haber un protocolo donde los primeros 5 días del virus se ataque este virus con el tema de la inflamación que produce en los órganos del cuerpo dicho virus que se puede de cierta manera tratar para que la gente no tenga que llegar a UCI o Hospitalización, entonces es importante que le hagamos seguimiento y si se lo pido a usted señor Presidente, de esas preguntas que hicimos en el día de ayer que nos den una respuesta de que se necesita o qué protocolo están utilizando para los enfermos en Barranquilla para que podamos disminuir las muertes en la ciudad y eso era para completar lo que decía el Concejal ERNESTO, si debe existir un protocolo que no tenga que llegar a UCI o hospitalización, es importante que le hagamos seguimiento y si se lo pido a usted señor Presidente, de esas preguntas que hicimos en el día de ayer que nos den una respuesta de que se necesita o qué protocolo están utilizando para los enfermos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

en Barranquilla para que podamos diluir las muertes en la ciudad y eso era para completar lo que decía el Concejal ERNESTO CRISSIEN, si debe existir un protocolo de atención para los enfermos de Covid con un tratamiento de X número de medicina

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias Concejal MAURICIO VILLAFANE, el doctor ANTONIO BOHORQUEZ tiene el uso de la palabra y luego el Concejal OSVALDO DÍAZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ

Gracias Presidente, saludos a los Honorables Concejales y Concejales a ANA SALTARÍN que está todavía con nosotros y saludos brevemente, esto que ha venido pasando los últimos días donde se está cuestionando fuertemente el tema como se llama los protocolos, obliga a que este Concejo, genere también una dinámica en Barranquilla, para discutir parcialmente el tema, ya está corriendo en otras partes, sí tal vez las autoridades se han concentrado más, en el tema de buscar camas, camas UCI, camas para programas intermedios, ventiladores, pero hoy la discusión en el mundo que ya nos lleva en esa discusión delantera llevan varios países en España, e Italia, amerita una revisión sustancial de sus pronósticos, he escuchado autoridades científicas criticando el tema y decían en estos días recientes que mientras en algunas partes se mantiene el protocolo desde que comenzó este impacto, protocolo de observación especialmente y se critica por parte de algunos sectores de los expertos en Medicina ese protocolo en tanto que dicen que el accionar Médico no solamente se puede dedicar a observar a que cuando la persona tenga alguna sintomatología se le diga quédese allí o lo lleva a una sala de algún Hospital le doy un analgésico y espero que evolucione y en ese espero que evolucione muy posiblemente han muerto muchísimas personas, mientras que otros han dicho que rompen con ese protocolo de observación y están suministrando no sólo analgésicos, están suministrando antihistamínicos, están hablando de unos medicamentos que desinflan etc., etc., incluso ya conozco personas conocidas, personas cercanas, conozco la situación que las han llevado de emergencia y de inmediato les colocan anticoagulantes en el ombligo y le dan unos medicamentos que buscan no sólo aliviar el dolor, sino también evitar inflamaciones etc., etc., por eso yo ante eso propongo que este Concejo dentro de la mayor brevedad posible abra un espacio para que invitemos a expertos en el tema, en este asunto de los protocolos, para poder enfrentar todas las visiones y sacar la conclusión, porque lo otro sería nosotros mismos especular y por lo menos yo sí me declaro absolutamente ignorante al tema, no tengo por qué saber yo soy Abogado y comunicador, no tengo conocimiento de este tipo de cosas y lo que quiero saber y por lo menos de lo que sepa transmitir alguna tranquilidad a la gente, entonces invito a que pensemos llevar a cada uno un encuentro lo más rápido posible en escenario democrático de la ciudad que es este Concejo, para que escuchemos voces diversas y confrontemos su sabiduría para una mayor conclusión, primer punto, segundo, es que cuando nosotros hablamos del tema Covid, yo creo que no sólo no podemos, ni nos debemos ceñir a este asunto, hablar de camas, de las actividades de los Médicos etc., etc. yo creo que también hay cosas importantes, yo desde aquí voy a lanzar un S.O.S para una comunidad que viene insistiendo, muy golpeada por la pobreza, también por el Covid, por el problema de la falta de ingreso y que no tienen en este momento en su gran mayoría de habitantes la posibilidad de pagar servicios públicos hace mucho tiempo, la comunidad barrio los Olivos, está exigiendo que así como un día se le suministró la posibilidad de contar con energía eléctrica, agua potable y alcantarillado, hoy se les permita Acceder al gas natural, como parte del servicio esencial para poder tener una vida digna de calidad y yo creo que su gente

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

también, que las autoridades, sin que tengamos que recurrir a ninguna tramitología especial, escuchen este clamor, si se resuelve ese problema estaremos quitándoles una carga adicional a los habitantes de esa comunidad y de otras en Barranquilla, que están padeciendo, porque con los costos tan altos de las tarifas de energía eléctrica, no pueden tener a su disposición fácilmente las estufas eléctricas para cocinar y si lo hacen con leña es contaminante, necesitan es ayuda, hay una revisión que viene del Plan de Ordenamiento Territorial, una revisión que tiene que pasar de ubicación alguna sobre el tema de estas zonas de la ciudad que aún aparecen, a pesar de que ya ha habido cierto desarrollo hay mejoramientos en el tema de la Infraestructura Vial, que les han canalizado Arroyos etc., pero todavía para algunas entidades como gas natural, Unión Fenosa, creo que es que se llama la que presta el servicio, no es posible conectarlos, porque hay algún concepto de Planeación que no lo permite, este es un momento clave para salir a dar el paso a esto, para que si estamos pensando en atacar elementos que no permiten que la gente se confine tranquilamente, esté tranquilo para que no salga a la calle desesperadamente, aunque no lo parezca que está conectado y por último, lastimosamente no se adelantó el debate hoy, porque hay una cosa, hay un elemento, hay una preocupación, hay una queja de estos sectores de los cuales íbamos a hablar hoy, habitantes de esta zona de Rebolo, que están hablando entre otras cosas, de algunas obras o falta de obras, que no permiten que tengan calidad de vida y que los atormenta y estoy entre otras cosas porque no lo voy a tratar todo hoy, porque venía preparado para eso, pero hay cartas que vienen hace mucho tiempo escribiéndole a la Administración, un vecino por ejemplo de la calle 28 con la carrera 35 y aprovecho que la funcionaria ANA SALTARÍN, está por aquí todavía, tiene que ver con el Covid, porque es un problema mire lo que pasó cuando se desbordó el Arroyo que la gente salió en grandes cantidades a las calles sin protección y por supuesto hay un alto puntaje de contagios aquí, hay que evitar que se vuelva a ocurrir en las lluvias que vienen y entonces nos dice esa comunidad, que allí se sedimentan y se acumulan grandes cantidades de desechos y de aguas, hay que tomar medidas para que si vuelve a llover eso no les vuelva a pasar, porque si es así vamos a tener otra vez accidentes de personas en las calles, sin protección, contagiándose, contagiando a los otros y entonces no vamos a poder parar esta curva, esos tres elementos llamó la atención de este Concejo, para que los abordemos brevemente y demos las líneas de solución a las comunidades que lo requieren. Gracias Presidente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias Concejal BOHOQUEZ, se registra la presencia de la Concejal MARÍA AUXILIADORA, tiene la palabra el Concejal OSVALDO DÍAZ, un comentario que quería hacerle a usted especialmente a ti OSVALDO, me acaba de llegar el resultado de la prueba y fue Positivo, llevo 26 días, a mí me hicieron la prueba creo que fue en Junio cuando di positivo, si no estoy mal, domingo 7

INTERPELACIÓN EL CONCEJAL OSVALDO DÍAZ

Y los dos controles

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

La primera prueba me la hice en junio 07 y me la volví hacer la prueba cuando salí de la clínica el 16 y di Positivo otra vez y ahora esta semana me acaban de entregar la prueba hace un minuto y todavía sigo Positivo llevo veintipico de días

INTERPELACIÓN EL CONCEJAL OSVALDO DÍAZ

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

El último examen cuando te lo hiciste

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

El martes

INTERPELACIÓN EL CONCEJAL OSVALDO DÍAZ

Y el martes estábamos a 30, bueno el examen que te hicieron fue el RT-PCR, hay dos que se hacen, uno que es el hisopado nasal que se llama RT-PCR, ese es el que encuentra directamente al virus y hay un examen que se hace en sangre que es el tex de prueba rápida, ese tex de prueba rápida nos mide son las inmunoglobulina sea las defensas que se generan en el organismo para defenderlo de este virus, el Zar-CO2, se llama el virus específicamente, entonces el examen que debería hacerte para ver si hay una actividad es el de la inmunoglobulina para ver si tiene la M elevada, puede haber una actividad o que ha quedado una huella, una memoria del ataque que tuviste por el Coronavirus el Covid ... me entiendes te puede dar Positivo, además los exámenes se hacen con una ferocidad inicialmente cuando tiene una sintomatología a los 15 días porque se presume que dura 14 días, cuando llegó el virus hasta 3 semanas posterior a esto, es decir apenas estás cumpliendo el rededor de un mes y pudo haber salido positivo tiene que hacerse el de las hemoglobinas ya, porque te sale Positivo, por eso es que hay que hacer varias pruebas, ahora con la inmunoglobulina , vemos si la M como la tienes que debe estar detenida

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

No el comentario es porque lo que hemos venido criticando es bueno y hablando con la Administración la información que le dan a la gente, muchas personas le dicen quédate en la casa pasa la enfermedad, son 14 días le hablan a la gente tienen un chip de 14 días y tienen Coronavirus duran en su casa 14 días y después salen y siguen estando Positivos y pueden contagiar a más personas, no guardan la cuarentena, porque mientras que la EPS, le hace la prueba y se demoran 10 días la gente se desespera y sale, entonces aquí tenemos es una falta no en todo el país, no solamente en Barranquilla, que la información que le dan a la gente no es la adecuada, eso es lo que está pasando acá, no sé si otro Concejal quiere continuar con el uso de la palabra, doctora ANA ya usted se puede retirar tranquila no hay problema se puede retirar

INTERPELACIÓN DEL USO DE LA PALABRA A LA DOCTORA ANA SALTARÍN – JEFE DE LA OFICINA DE ATENCIÓN Y DESASTRE

Gracias Honorables Concejales, quería comentarles también que hemos tenido contratiempos con el retraso en la contratación de materiales, pero todos los casos están visitados y los vamos a atender, ya en pronto días tendremos materiales y vamos a dar la debida atención y tenemos un chat con todos los Ediles, para que no se queden ninguna familia sin atender

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias doctora ANA, muchas gracias ya se puede retirar, señorita Secretaria continúa con el Orden del Día

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCÍA

5. PROPOSICIONES

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Hay Proposiciones en la Mesa

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCÍA
Sí señor Presidente, tenemos una Proposición

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO
Dele lectura a la Proposición

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCÍA
Presento a Consideración del Honorable Concejo Distrital de Barranquilla, una Proposición en el siguiente sentido: Solicitar al Distrito de Barranquilla la destinación de recursos para la compra de alimentos con el propósito de salvaguardar el bienestar de los animales que se albergan en el Zoológico de Barranquilla, suministrándole la alimentaciones necesaria, proponemos que la adquisición de tales alimentos se les haga a los comerciantes minoristas que los distribuyen, ayudando así a este gremio que también ha sido duramente golpeado por la Pandemia. Leída la Proposición señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO
Gracias, esa es una Proposición o es una solicitud

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCÍA
Es una Proposición presentada por el Honorable Concejal RICHARD FERNÁNDEZ BARRAZA

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO
Pero como apoyo del Concejo, tiene la palabra doctor RICHARD

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RICHARD FERNÁNDEZ BARRAZA
Gracias, bueno mire siendo la problemática que hoy tenemos en todos los temas económicos que hicieron y entidades y de comerciantes que también quiero entrar en esta Proposición, es que hoy una de las entidades golpeadas en estos momentos es el Zoológico de Barranquilla, es un icono a nivel de la región Caribe que hay que salvaguardar también y hay que cuidarlos y yo quisiera parte de esta Proposición en la próxima sesión, voy a invitar a la Directora, a la doctora para que nos explique la situación real que está viviendo hoy, tanto en la parte financiera como el tema del cuidado de los animales, yo quiero por medio de esta Proposición solicitar al Distrito de Barranquilla, la destinación de unos recursos con el propósito de que estos animales tengan un bienestar, que podamos suministrar los alimentos perecederos que hoy también se están dañando en los mercados públicos y que de esa forma también nosotros contribuimos para ayudar a los comerciantes, a los minoristas que se encuentran en ese sector que ustedes saben indudablemente, el Zoológico es un patrimonio importante que todos tenemos que velar como barranquilleros, más que una Proposición, quiero explicar por qué lo hago, es que realmente es un sentir no mío, sino de todos los barranquilleros, quiero solicitarle a través de esto con la venida de todos mis compañeros, que el Distrito realmente haga un aporte, una donación en físico, en recursos financieros, para el sector de barranquillita, a esos comerciantes, a esos alimentos que se están perdiendo, que lo estamos viendo y que se han trasladado al Zoológico Barranquilla, entonces no sé qué interpretación podemos darle a ese señor Presidente, lo veo como una Proposición, donde podamos juntos elevarla al Distrito para que sea una realidad, al Secretario de Hacienda para que eso quede plasmado ahí y pueda hacer una realidad y llevarle esa

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

donación al Zoológico y a los comerciantes darle un alivio también, en esos alimentos.
Gracias Señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias doctor RICHARD, el Zoológico de Barranquilla mira a título de comentarios simplemente para agregar a su Proposición, el Zoológico el suministro mensual tiene un costo alrededor de 200 (Inaudible) de la boletería que hoy en virtud del confinamiento y la Pandemia y toda la situación que está viviendo la ciudad, no están teniendo ingreso el Alcalde JAIME PUMAREJO, hizo una donación hace un mes y medio aproximadamente, 2 meses de 50 millones de pesos, la Cámara de Comercio también ha hecho donaciones, pero obviamente es insuficiente para los requerimientos y necesidades que tiene el Zoológico, no menos el Zoológico tiene 900 especies, en su espacio que requiere un cuidado especial la alimentación de los animales no es fácil, la dieta balanceada que ellos necesitan requieren más que cualquier tipo de alimentos, si la doctora FARAJO, para acudir al Concejo y pedirle ayuda pues al Distrito, tiene la palabra el doctor OSVALDO DÍAZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES

Se había ido la luz aquí, yo quería referirme algo del tema y me disculpa que lo retrotraiga, de repente me tuve que salir momentáneamente lo que decía el doctor TICO CRISSIEN, tiene que ver, los problemas que hay

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Doctor OSVALDO, Perdón Excúseme un segundito es que estamos en medio de una votación de una Proposición, luego de la Proposición le damos el uso de la palabra entonces doctor OSPINO tiene la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA

Presidente, para una Moción con mi acostumbrado respeto y admiración como siempre a nuestro colega RICHARD, le solicitaría con todo respeto y si ha bien lo considera mejorara la Proposición y la presentara en la próxima sesión, toda vez que lo explicado por él es noble, es loable, genera una expectativa, pero no ha escrito, no se corresponde con nuestro rol, ni con otras funciones y pudiéramos decir que estamos tramitando, yo estoy seguro que no es así, estamos tramitando donaciones o estamos tramitando otro tipo de como diría dotación, a una entidad a dónde ya el Distrito pues ha hecho una fuerte inversión, recordándole que éste Lote es del Distrito, el aporte y pienso Presidente que pudiera el doctor RICHARD con las observaciones fuera de línea, hacer algunas recomendaciones y que lo presentara, que lo mantuviera ahí, pues para la próxima sesión, si ha bien lo consideran muy respetuosamente Presidente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Sí, yo creo que también es un consejo para poder RICHARD, simplemente hacer la Proposición, pero invitar a la doctora FARAJO, para que explique su situación económica y citar en este caso al Secretario de Hacienda, para que también haga una explicación sobre los recursos y se le plantea ese día en la sesión la posibilidad de que el Distrito, ejerza algún tipo de donación adicional al que se ha realizado, es como también una recomendación

INTERPELACIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL RICHARD FERNÁNDEZ BARRAZA

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Perfecto Presidente, claro que sí con mucho gusto por la recomendación Gracias por la recomendación hecha por el doctor JUAN OSPINO y por la Presidencia de este Concejo, de aclarar un poquito más el tema, pero si va más allá de querer salvaguardar, yo sé que los recursos del Distrito aportan son significativos, pero que hoy realmente está pasando una crisis muy grande esa entidad, voy a ampliar un poquito más la Proposición y en la próxima semana estaré nuevamente con esto con más información estadística y ojalá ese mismo día nos acompañe la Directora FARA HANNY, para que estemos acordé hasta a esta situación. Gracias señor Presidente, eso es todo

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias RICHARD FERNÁNDEZ, tiene la palabra el Concejal ANTONIO BOHORQUEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Gracias otra vez Presidente, es que yo creo que es muy loable la Proposición que hace el Concejal FERNÁNDEZ, que procura proteger uno de los patrimonios Distritales simbólicos, pero él incluye un elemento y esto lo hago de manera de una sugerencia muy respetuosa y que a la final esta importante Proposición se incluya a este elemento que él lo ha ingresado a su propuesta, pero qué tal vez le falta una lista, mire es que está hablando de que se pierden muchos alimentos de allá de la zona de barranquillita, lo cual es tan grave como el que se pudiera pensar, el Zoológico está pasando momentos críticos, entonces le sugeriría, que incluya en esa Proposición muy respetuosamente lo hago, que se incluya en su Proposición que debe ser un debate de control político, si se tomaron las medidas adecuadas para que cuando se decretó el confinamiento, el toque de queda por 15 días en esa zona de la economía de la ciudad, si se tomaron las medidas adecuadas para que eso no ocurriera, para que no se perdieran los alimentos, para que esos alimentos que presentan el ingreso de mucha gente, pudiera garantizándose que no solamente se circulara, sino que también no generaran ningún mayor desistimiento económico a quienes subsisten por esa actividad y por supuesto adicionando lo que ha dicho, que citemos a la señora Directora del Zoológico y al Secretario de Hacienda, sobre los aportes, pero yo también creo señor Concejal FERNÁNDEZ, (Inaudible) que es muy sensible que a usted le ha tocado, cómo se ordena el toque de queda, el confinamiento el cerco y se están perdiendo los alimentos, en una ciudad como la nuestra no hay lugar ni por casualidad siquiera, error mínimo a que se pierdan alimentos cuando la gente lo están necesitando, máxime esa la pérdida de alimentos podría significar la ruina de algunos comerciantes. Gracias Presidente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias Concejal BOHORQUEZ, señora Secretaria hay más Proposiciones radicadas sobre la Mesa

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCÍA

No señor Presidente, no tenemos más Proposiciones

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Se abre el período de constancia, había pedido el uso de la palabra el Concejal LEYTON BARRIOS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL LEYTON BARRIOS TORRES

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Muchas gracias señor Presidente, señor Presidente una cosa simplemente para hacer algunas precisiones respecto a la intervención o la constancia que hizo nuestro querido colega el doctor JUAN OSPINO

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Doctor un segundo, antes de continuar con la palabra las constancias no se discuten, entonces presente su constancia a la Secretaría

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL LEYTON BARRIOS TORRES

Ah bueno, mi constancia es para dejar una precisión señor Presidente, en el sentido que la Personería o el Ministerio Público en el Distrito Especial y portuario de Barranquilla, no se encuentra sin cabeza, no se encuentra sin autoridad, o sin persona que la guie, yo creo que esa precisión debe tenerla muy clara la ciudadanía y tenerla clara las autoridades, porque si bien es cierto, hoy la persona que se encuentra encargada de este Concejo, todavía no ha tomado la decisión de encargar a la persona que la va a reemplazar, entonces en la medida que no exista un encargo, no podemos hablar de que no existe una cabeza visible que esté dirigiendo los destinos de la Personería y por otra parte la constancia también, está en caminata a precisar que no ha sido voluntad de este Concejo ni voluntad de la Mesa Directiva, que se lleve a feliz término, el concurso que se inició, porque hay que recordarle a las autoridades y hay que recordarles a la ciudadanía barranquillera, que es una providencia, la que a través de una medida precautelativa ha suspendido el proceso y nosotros como Concejo, como servidores públicos que estamos obligados a cumplir y a respetar la Constitución y las leyes, lo que estamos haciendo es eso, cumpliendo y respetando la Constitución y la ley y los fallos de las autoridades competentes, en este caso la justicia de Barranquilla, entonces señor Presidente, yo sí quisiera que quedara esa precisión, pero al mismo tiempo me gustaría soltar a la Mesa y a usted Presidente, para que lo más pronto posible, si es el lunes, este Concejo pueda de una vez por todas pronunciarse respecto del encargo conforme a los procedimientos que se encuentran establecidos en la Constitución y en la ley, para que tengamos ahora si una persona que se encargue de los destinos y que la doctora **(Inaudible)** que pasó la renuncia pueda encargarse de la situación de particulares que la motivaron hacer la renuncia. Muchas gracias señor Presidente y esa era la precisión que tenía

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias Concejal LEYTON

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA

Presidente para una aclaración, Presidente quiero manifestar que estoy totalmente de acuerdo con lo dicho por el Honorable Concejal LEYTON, porque lo dije tres veces, hemos encargado en tales y tales y tales circunstancias y no pretendo tomar posición al respecto y lo dije también los fallos Judiciales que nos han antecedido, pero sí quiero dejar claro que a veces es difícil poder desarrollar, la labor estando la persona en propiedad con mucho más difícil en las condiciones en que se está desarrollando ahorita mente y no es un secreto se siente en las calles de Barranquilla, que no hay estabilidad institucional, lo otro sería negar la realidad y repito nadie desconoce las buenas acciones, la responsabilidad con que actúa este Concejo por supuesto, lo dije claramente, pero sí tenemos que también revisar con mucho cuidado el nivel de responsabilidad que tiene este Ministerio Público y los requerimientos ciudadanos, porque este Concejo no puede

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

quedar todos los días quejándose de las situaciones de la ciudad, quejándose de temas distintos al control político, pero lo que le corresponde hacer no lo hace, entonces yo ahí dejo que en claridad que es una posición muy personal por supuesto comparto con el doctor LEYTON, a quien respeto mucho, la claridad de que esto fue por un mandato Judicial y por supuesto de que la Mesa no tiene ningún tipo de culpa con relación a ese tema, pero sí es importante y a mí me gusta mucho que empecemos a controvertir, bueno mucho más allá y eso me gusta que ojalá prontamente tengamos fecha, porque como dicen en la sapo gracias, hermano hay mucho ruido en la calle, la gente se siente huérfana, apartada, olvidada y el Concejo de Barranquilla no da abasto para resolver todos los que la ciudad le corresponde, hay otras tareas y de otros órganos que deben asumir. Muchas gracias

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias Concejal OSPINO, yo quiero reitera también lo que dijo el doctor LEYTON BARRIOS y el doctor JUAN OSPINO, y darle a la ciudadanía una claridad, el proceso que se inició en la Mesa Directiva del año pasado se encuentra suspendida, un Juez de la República, ordenó una medida cautelar que es la suspensión por un posible incumplimiento de las normas adelantadas, ordenadas por la ley en cuanto a los requisitos establecidos en la convocatoria realizada por la Universidad CUC, ese proceso se encuentra suspendido por orden Judicial, el Concejo de Barranquilla, no puede iniciar, no puede adelantar ningún tipo de proceso, ni convocatoria, ni de elección por el Personero, hasta un Juez de la República se pronuncie, los términos Judiciales estaban suspendidos con el tema la Pandemia, iniciaron apenas hace dos días, inició nuevamente el período Judicial, obviamente la Justicia que tiene la palabra, tiene la competencia, nosotros como Concejo no podemos hacer nada distinto de lo que hemos hecho, que ha sido encargar el día 28 de febrero a la doctora ANGÉLICA MARÍA, para continuar como persona que sigue en la jerarquía del Personero Distrital, cumpliendo con los requisitos y con lo que le ordena la ley y en este momento no nos cabe otra cosa distinta que volver nuevamente una vez presentada la renuncia por la doctora ANGELICA MARÍA, a su cargo como Personera encargada, de nuevamente realizar el encargo el cual será, la próxima semana por parte del Concejo, de una vez convoco con la doctora PATRICIA y los Concejales para realizar nuevamente el encargo de Personero, en cumplimiento de lo que nos ordena la ley, no podemos hacer otra cosa distinta, sino elegir, encargar, para que el Ministerio Público, la persona ANGELICA MARÍA, sigue ejerciendo como Personero Distrital encargada y bueno eso es lo que nos toca como Concejo, continuar dándole las herramientas a la ciudad, para que el Ministerio Público cumpla su función, ha pedido la palabra el Concejal SAMIR RADÍ, luego el Concejal RENGIFO

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADÍ CHEMAS

Muchas gracias señor Presidente, un saludo muy fraterno a todos los Honorables colega que hoy nos acompañan, al representante de la Personería, que siempre está cumpliendo aquí su labor y por las normas, siendo garante en estas sesiones de manera virtual que estamos llevando muy formalmente, responsable y organizadamente y bueno una constancia señor Presidente, dos temas básicamente el primero que es un tema pues en estos momentos que estamos debatiendo, más bien estamos fijando a futuras, yo sí confío que en este momento hay institucionalidad por parte de la Personería, yo sí confío que los encargo que nosotros mismos hicimos a comienzo de año, o el encargo de la doctora ANGÉLICA MARÍA, si se hizo, pues obviamente para que se institucionalidad viera y confío en que las autoridades judiciales prontamente, pues de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

cierta forma o levanten la medida cautelar o pues se pronuncien para que Judicialmente nosotros tengamos más claridad sobre cuál va a ser el proceso a seguir con respecto a la cabeza de esta importante institución, pero hay que decirlo, si hay institucionalidad, nosotros hemos cumplido con lo que nos ha tocado, hasta el momento hemos hecho lo que nos ha tocado, confío en que el encargo nosotros vamos a realizar, va a seguir contribuyendo, la cabeza de la Personería siga brindando seguridad a las personas, siga brindando seguridad a las comunidades y siga velando por los derechos de estas comunidades, que todos nosotros aquí representamos y nosotros por eso pues tenemos que darle celeridad a este tema y ya esta semana usted lo acaba de decir que vas a estar convocada en el encargo del próximo Personero o Personera que de cierta forma siga con esta función qué es tan importante, el segundo tema que quería tocar señor Presidente, es que yo no voy a decir la palabra en silencio, sino que estoy seguro de que hemos sido de pronto muy flexible con la respuestas y los tiempos que se están llevando situaciones de control político, aquí hay muchas Propositiones encaminadas a situaciones de control político, otras invitaciones y yo siento que de pronto, ya es hora de que nosotros como Concejo, le miramos más el tiempo, le miramos más el tiempo a las respuestas y el día que se fijan otras situaciones, porque son como siempre lo hemos dicho, de carácter de la comunidad, para la comunidad y por la comunidad y nosotros tenemos que velar porque se hagan de manera correcta, en los tiempos correctos y con las respuestas oportunas, en los momentos oportunos, porque hay debates que si se dejan pasar un mes, dos meses finalmente pues pierden su sentido y por eso la norma es savia, el Manual del Concejo lo indica, cuáles son los tiempos para situaciones de control político, para enviar unas respuestas y que por supuesto ustedes como Mesa nos hagan saber esas respuestas, entonces dejo eso como constancia para que revisemos de parte de la Secretaría, de parte de la Mesa y nosotros aquí como Concejales muy atentos a que eso finalmente cede. Así que muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Ha pedido primero el uso de la palabra el doctor RENGIFO, tiene la palabra el doctor ANDRÉS RENGIFO

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES RENGIFO

Muchísimas gracias señor Presidente, le agradezco mucho el uso de la palabra, para dejar una constancia señor Presidente, en lo que respecta a nosotros y la veeduría tan intensa que hemos venido haciendo a este tema, del cual estamos tratando la Personería, yo sí respeto todas las opiniones, porque este Concejo, es virtud y cuna de la Democracia de distintas opiniones, pero yo creo que no podríamos decir que la Personería se encuentra hoy acépala, teniendo en cuenta que el encargo que se ha designado es un mecanismo legal, como ya lo manifestaba muchos, además otorgan las mismas funciones que tiene un Personero, es bueno aclarar que este Concejo, por supuesto quiero aclararle a todos los ciudadanos, a los que están atentos a nuestra responsabilidad, tanto políticas como de nuestras funciones, que nosotros hemos cumplido nuestra labor al encargar una Personera, que además en lo que a mí respecta, yo veo que ha sido diligente y garante como máximo representante del Ministerio Público en la ciudad de Barranquilla, en Colombia la rama del poder tiene sus funciones y no podemos entrar nosotros a dirigir un conflicto que no es nuestra competencia, que tiene detenido un Juez de la República, menos entendiendo que este Concejo no tiene mayor interés, que se vea representado, reflejados y defendido los derechos de los ciudadanos, yo reitero la posición que realicé en sesiones pasadas, en qué celeridad, en que podamos hacer este encargo lo más pronto posible y que le demos trámite como bien se

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

le ha dado a la renuncia de la Personera en el mismo sentido y designemos otro Personero encargado, una designación del nuevo encargo, para de esta forma seguir contando con la representación del Ministerio Público, en la forma diligente que ha tenido, celebro que ustedes Presidente, de manera legal, de manera muy cumplida, hay escuchado esa solicitud que hicimos en sesiones pasadas para el tema del encargo y celebro que este Concejo está ratificando su diligencia y su responsabilidad para programar esta sesión, para esta semana como nosotros dijimos, esto no daba espera porque a pesar de que hoy todavía hay una Personera encargada, el Barco no está a la deriva, el Barco tiene que tener un nuevo Capitán que lo dirija, entonces yo sí debo destacar también finalmente que la labor de hoy, la Personera encargada que sale, que renuncia por razones personales, la doctora ANGÉLICA a pesar de haber dimitido irrevocablemente yo creo que ha sido una labor destacada, yo la vi ayer en los medios de comunicación, exigiendo y distinguiendo por los derechos de los barranquilleros, a las EPS, para que hagan cumplimiento y mejora en su función ante esta crisis de la Pandemia, la he visto en diversos escenarios dependiendo y velando para mejorar toda situación a nomo a la que se está presentando ante esta crisis, entonces yo sí quería dejar como constancia que nosotros en calidad de Concejales, vemos con buenos ojos la labor que la Personería viene realizando no consideramos que está acéfala consideramos que se está direccionando por buen camino y celebro que usted Presidente, haya programado como se merece, con la celeridad del caso el nuevo encargo del Personero y que este Concejo en su sabiduría sabrá designar iba a escoger para que Barranquilla y los ciudadanos sigan teniendo esta representación digna en el Ministerio Público. Muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias Concejal RENGIFO, tiene la palabra el Concejal VERGARA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSÉ VERGARA DIAZ

Con las muy buenas tardes a todos y gracias señor Presidente, la verdad es que las constancias no se discuten, pero cómo se ha traído el tema a colación ahora y pues todos hemos participado, pues quiero participar también del tema, porque lógicamente yo venía como Presidente del Concejo el año pasado por una orden judicial, pues lógicamente está suspendido el concurso verdad, que se han hecho unos encargos y pues lógicamente como lo dice la ley, nadie discute lo que dice la ley, nosotros los Concejales de Barranquilla debemos hacerlo, yo escuché al doctor JUAN OSPINO el doctor JUAN OSPINO, lo que quiso decir y claramente es que lógicamente que estaba haciéndole a la Mesa Directiva o a los Concejales, que cuando podríamos volver a encargar y de pronto el doctor JUAN OSPINO, yo pienso que podría ser, porque si les digo algo, yo si no voté por la doctora ANGÉLICA MARÍA, porque lógicamente pensé que estaba en su momento lógicamente no cumplía los requisitos verdad, eso es una orden también que más adelante pues, me dará la razón o no me dará la razón, o no verdad, ojalá y Dios quiera que las cosas salgan bien, pero lógicamente yo si no vote por ella, pero fíjense que hoy ella pasó su renuncia y lo que yo me digo una ciudad como está, con tantos problemas que hay hoy en día, en que la señora pasó su renuncia y que la señora puede estar haciendo las cosas muy bien, pero seguro que la cabeza la tiene en otra situación y abran otras situaciones que ella estará tratando de sacarla adelante y por algo de pronto pasó su carta de renuncia y lo que yo la escuché al doctor JUAN OSPINO, es que quería que se acelerará y que se encargará nuevamente a la persona y que entre otras cosas, lo debe hacer la Mesa Directiva la próxima semana, porque ella pasó la carta de renuncia el 13 y hasta el viernes de la semana que viene vamos a tener

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

plazo nosotros los Concejales, entonces yo no creo que en ningún momento pues lógicamente, si el doctor OSPINO, lo dijo porque lo siente así, pues yo también comparto esa misma idea, yo también lo siento así, yo también lo siento que la señora tiene en este momento es muy buena gente, es muy buena, hace las cosas bien, pero ya pasó la carta de renuncia, si su cabeza está en otra parte no en el Concejo de la ciudad, no en el Distrito de la ciudad de Barranquilla, entonces yo apoyo y si le sugiero a usted señor Presidente de verdad que usted ya tomó la decisión de la próxima semana hacer el encargo y es lo más lógico que debe hacer el Concejo en la ciudad de Barranquilla como lo venía haciendo. Muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias Concejel JUAN JOSÉ VERGARA por el uso de la palabra, señorita Secretaria, hay Propositiones radicada en la Mesa

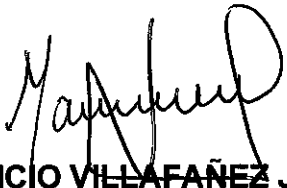
SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCÍA

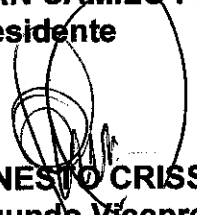
No señor Presidente, no hay más Propositiones radicadas

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias señorita Secretaria, se levanta la sesión y se convoca para mañana a las 10:00 A.M. La convocamos por Secretaría. Muchas gracias.


JUAN CAMILO FUENTES
Presidente


MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA
Primer Vicepresidente


ERNESTO CRISSIEN BARRAZA
Segundo Vicepresidente


ANA PATRICIA RIOS GARCIA
Secretaria General (E)